

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 6.890/2010

Habiendo sido convocada para el día veintiocho de junio a la Asamblea General ordinaria de la Asociación de Ciudades de la Ruta Bético Romana, que se celebrará en el Alcázar de la Puerta de Sevilla de Carmona a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda convocatoria, y en virtud de las atribuciones conferidas en el art. 21.1.b) de la Ley 7/85 de 2 de abril re-

guladora de las Bases de Régimen Local, por el presente

RESUELVO:

Primero.- Delegar en la Concejala D^a María Dolores Amo Camino la representación de la Alcaldía en dicha sesión.

Segundo.- Dar publicidad de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y trasladarla su contenido a:

2.1.- D^a María Dolores Amo Camino.

2.2.- A la Ruta Bético Romana

2.3.- Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre.

Montoro, 18 de junio de 2010.- El Alcalde, Antonio Sánchez Villaverde